

ASPECTOS METODOLÓGICOS

- **Objetivos**

La investigación estadística: Matrimonios y Divorcios, tiene los siguientes objetivos principales:

- Obtener información sistemática y continua de datos referentes a la inscripción de matrimonios y divorcios ocurridos en el país.
- Procesar, elaborar y publicar de forma sistemática y continua los datos referentes a la inscripción de matrimonios y divorcios ocurridos en el país.
- Proporcionar a los sectores público y privado uno de los instrumentos básicos para el análisis demográfico.

- **Universo**

Comprenden los hechos vitales matrimonios y divorcios ocurridos cada año en el territorio nacional.

- **Unidad de Investigación**

Constituyen cada uno de los hechos vitales: matrimonios y divorcios, registrados en el país.

- **Frecuencia de la Investigación**

La investigación se efectúa el momento en que se genera la inscripción de los hechos. La recolección de la información se la realiza mensualmente, para luego ser publicada en forma anual.

Los datos contenidos en esta investigación se obtienen del formulario denominado "Informe Estadístico de Matrimonio y Divorcio", los mismos que son suministrados por el INEC y llenados en las respectivas oficinas de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Así mismo, los datos referentes a reconocimientos y adopciones son proporcionados por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación que recopila la información procedente de todas las provincias.

- **Variables que se investigan**

De los eventos suscitados se investigan características que permiten analizar y evaluar estos fenómenos.

Matrimonios:

Características del evento: lugar geográfico de inscripción, fecha de matrimonio y número de hijos reconocidos. Datos de los contrayentes: edad, número de matrimonios anteriores, estado civil anterior, nacionalidad, nivel de instrucción y lugar de residencia habitual.

Divorcios:

Características del evento: lugar geográfico de registro, fecha de inscripción, fecha de sentencia, fecha de matrimonio, duración del matrimonio. Datos de los divorciados: edad, número de hijos a cargo del divorciado (a), nivel de instrucción, y lugar de residencia habitual.

- **Hechos Investigados**

Matrimonios:

En el año 2012 se han inscrito 57.753 matrimonios, sus datos se presentan clasificados según el mes de ocurrencia, regiones y provincias de residencia habitual de los contrayentes, grupos de edad, estado civil anterior de los contrayentes, número de hijos reconocidos por el presente matrimonio y nivel de instrucción.

Divorcios:

En las oficinas de Registro Civil del país se registraron 20.299 divorcios durante el año 2012 y se presentan clasificados de acuerdo al mes de ocurrencia, regiones y provincias de residencia habitual de los divorciados, grupos de edad, tiempo de duración del matrimonio, número de hijos a cargo de cada divorciado y nivel de instrucción.

Reconocimientos y adopciones:

Los datos referentes a estos hechos, se presentan clasificados de acuerdo a las provincias de acaecimiento, los mismos que se obtienen directamente de los archivos de la Dirección Nacional de Registro Civil.

Las características investigadas mediante el informe estadístico, permiten hacer una serie de combinaciones con el fin de obtener algunas tabulaciones importantes. Por razones de orden práctico en la publicación, se incluyen únicamente aquellas tabulaciones que, a juicio de los usuarios, son de interés prioritario. De todas maneras, a fin de atender eventuales requerimientos en el archivo del INEC, se conserva la totalidad de la información.

- **Definiciones Principales**

Matrimonio

Es el acto, ceremonia o procedimiento por el cual se constituye la relación jurídica de marido y mujer. La legalidad de la unión puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra clase, reconocidos por las leyes de cada país.

Divorcio

Es la disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir la separación del marido y de la mujer, que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias según disposiciones civiles, religiosas o de otra clase de acuerdo con las leyes de cada país.

- **El procesamiento de la información comprende 5 etapas, a saber:**

1. Crítica de la información

Consiste en la verificación de la consistencia y completitud de los datos contenidos en cada uno de los capítulos de los informes estadísticos recibidos por las oficinas del Registro Civil, los mismos que son criticados por el INEC a través del manual de crítica y codificación, para asegurar la calidad y confiabilidad de la información.

2. Codificación de la información

En esta fase se definen los códigos para cada categoría de respuesta. Para el caso de las variables de ubicación geográfica, se utiliza la División Política Administrativa (DPA) 2010.

3. Ingreso de la información

Es el ingreso de la información de los formularios a un sistema informático diseñado para el efecto. Una vez ingresada toda la información, se procede a validar la información y un análisis de cobertura de los matrimonios y los divorcios.

4. Validación de la información

La información ingresada se valida a través de sistemas informáticos, que contienen parámetros de consistencia. Al igual que en la fase de crítica, se busca detectar posibles errores de consistencia o incompletitud.

Cuando se determina que la información está incompleta o se han detectado inconsistencias, el personal de las Direcciones Regionales del INEC se encarga de solicitar la aclaración, a fin de completar o corregir los datos. Este proceso se lo hace vía teléfono o a través de visitas personales a las Oficinas del Registro Civil.

5. Tabulación

Con la información validada y en base al plan de tabulación, se construyen cuadros con información estadística a través del paquete estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences).

Los reportes son sometidos a análisis y revisión para su posterior publicación.